

## CUESTIONARIO

- 1. Riesgo asociado a las actividades o procedimientos del laboratorio que se llevan a cabo en ausencia de medidas de control del riesgo, es una definición de:**
  - a) Riesgo aceptable.
  - b) Riesgo residual.
  - c) Riesgo inicial.
  - d) Riesgo.
  
- 2. En la etapa de recopilación de información, se debe considerar:**
  - a) Competencia del personal.
  - b) La probabilidad de que se produzca una exposición.
  - c) Lista de agentes biológicos.
  - d) Procedimientos de laboratorio.
  
- 3. Es un suceso que puede ocasionar u ocasiona la liberación de agentes biológicos en el medio ambiente o la exposición del personal de laboratorio a ellos y que puede producir o no un daño real:**
  - a) Incidente.
  - b) Infección adquirida en el laboratorio.
  - c) Accidente.
  - d) Exposición.
  
- 4. Factores asociados a una alta probabilidad de que se produzcan incidentes:**
  - a) Escasa competencia del personal.
  - b) Agentes biológicos con gran estabilidad ambiental.
  - c) Baja dosis infecciosa.
  - d) Gran transmisibilidad.
  
- 5. ¿Quién es responsable de realizar la evaluación de riesgo biológico?**
  - a) Jefe del laboratorio.
  - b) Coordinador de calidad.
  - c) Un equipo multidisciplinario.
  - d) Oficial de Bioseguridad o el Encargado de bioseguridad.
  
- 6. Es una ilustración tabular de la probabilidad y gravedad de eventos peligrosos o escenarios de accidentes basado en categorías de probabilidad y gravedad**
  - a) Mapa de riesgos.
  - b) Evaluación de riesgos.
  - c) Matriz de riesgos.
  - d) Gráfica de riesgos.
  
- 7. Factor principal que afecta las consecuencias, o la gravedad del daño:**
  - a) El volumen de trabajo.
  - b) Las propiedades patogénicas del microorganismo.
  - c) Capacitación del personal.
  - d) Todas las anteriores.

8. Describir el proceso y un cronograma para garantizar que se ha completado la capacitación, corresponde a uno de los 5 pasos de la evaluación del riesgo:

- Evaluación del riesgo.
- Selección e implementación de las medidas de control de riesgos.
- Revisión de riesgos.
- Desarrollar una estrategia de control de riesgos.

9. De acuerdo a la siguiente imagen:

		Probabilidad de exposición o liberación				
		Rara	Improbable	Posible	Probable	Casi segura
Consecuencias de la exposición o liberación	Graves	Medio	Medio	Alto	Muy alto	Muy alto
	Mayores	Medio	Medio	Alto	Alto	Muy alto
	Moderadas	Bajo	Bajo	Medio	Alto	Alto
	Menores	Muy bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio
	Despreciables	Muy bajo	Muy bajo	Bajo	Medio	Medio

En la segunda etapa, cuando la probabilidad de exposición o liberación del agente biológico resulta en “probable” y la consecuencia a esa exposición o liberación es “moderada”, el riesgo inicial sería:

- Muy bajo.
- Bajo.
- Medio.
- Alto.

10. ¿Cada qué tiempo debe revisarse y reevaluarse la evaluación del riesgo?

- Una vez cada 5 años.
- Se debe tener en cuenta cualquier cambio de procedimiento o nueva información disponible.
- Se debe tener en cuenta cambios como la adquisición de nuevos EPP o equipos de laboratorio.
- Todas las anteriores.